

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

Apellidos, Nombre

NIF/CIF (imprescindible)

Dirección

Ciudad Prov.

E-mail C.P.

Teléfono FAX

DATOS PARA LA EMISIÓN DE LA FACTURA

Empresa

CIF (imprescindible)

Dirección

Ciudad

Provincia C.P.

CUENTA CORRIENTE PARA EL INGRESO

2038 | 5837 | 96 | 6000617639

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Inscripción Libre | <input type="checkbox"/> Entidades colaboradoras | <input type="checkbox"/> Estudiantes universitarios |
| 300 € | 255 € | 50 € |

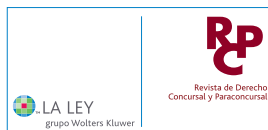
En el ingreso ha de hacerse constar la referencia: **“Reforma de la Ley Concursal: RDL 3/2009”**. Para formalizar la inscripción es necesario remitir este formulario debidamente relleno, junto con el comprobante del ingreso (si el ingreso se hace, por medios electrónicos, basta con una impresión de pantalla de la operación realizada) por correo electrónico a la dirección jmegias@der.ucm.es o, por correo postal, a la atención del secretario de la jornada Javier Megias López, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Mercantil, Ciudad Universitaria, s/n, 28040 Madrid.

ORGANIZA:



Departamento
de Derecho Mercantil
Universidad Complutense de Madrid

PROMUEVE:



COLABORAN:



Ilustre Colegio de
Abogados de Madrid



economistas
REFOR
Registro de
Economistas
Forenses



Fundación para la Investigación
sobre el Derecho y la Empresa (Fide)

LA REFORMA DE LA LEY
CONCURSAL:
REAL DECRETO LEY 3/2009



Departamento
de Derecho Mercantil

Madrid 13 de Mayo de 2009
Salón de Grados - Facultad de Derecho
Universidad Complutense de Madrid

Programa 13 Mayo 2009

Mañana

09:30 h.

Inauguración de la jornada.

- Ilmo. Sr. D. Gaudencio Esteban Velasco. Director del Departamento de Derecho Mercantil UCM.

09:45 h.

Del concurso en tiempos de crisis: una reforma ortopédica.

- Manuel Olivencia Ruiz. Catedrático de Derecho Mercantil.

10:30 h.

Mesa Redonda.

Refinanciaciones y concurso de acreedores.

- Alberto Alonso Ureba. Catedrático de Derecho Mercantil URJC.
- Enrique Piñel López. Abogado del Estado.
- Juana Pulgar Ezquerro. Catedrático de Derecho Mercantil UCM.

Moderador. José Ramón Couso Pascual. Director del área de recuperaciones de Caja Madrid.

11:30 h.

Café

12:00 h.

Mesa Redonda:

Costes económicos y temporales del concurso de acreedores.

- Pedro Yanes Yanes. Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad de La Laguna.
- José Luis Colino Mediavilla. Profesor Titular de Derecho Mercantil. UCM.
- Nuria Orellana Cano. Magistrado especialista en asuntos mercantiles. JM Nº1 de Cadiz.
- Francisco Javier Gómez Gállego. Registrador adscrito a la DGRN

Moderador. Antonio Moreno Rodríguez. Economista, administrador concursal.

13:00 h.

Mesa Redonda:

Las soluciones al concurso de acreedores: convenio y liquidación anticipada.

- Juan Sánchez Calero. Catedrático de Derecho Mercantil Universidad Complutense de Madrid.
- Guillermo Alcover Garau. Catedrático de Derecho Mercantil Universidad de las Islas Baleares.
- Andrés Gutiérrez Gilsanz. Profesor Titular de Derecho Mercantil URJC.

Moderador. Jose Carlos González Vázquez. Prof. Titular de Derecho Mercantil. UCM.

Tarde

16:30 h.

Mesa redonda:

Clasificación de créditos: subordinación crediticia, créditos públicos y laborales.

- Carmen Alonso Ledesma. Catedrático de Derecho Mercantil UCM
- Maximino Linares Gil. Abogado del Estado. Director del servicio jurídico de la Agencia Tributaria.
- Edorta Herrera Cuevas. Abogado. Magistrado de lo Mercantil en excedencia.

Moderador. Javier Gutiérrez Gilsanz. Prof. Titular de Derecho Mercantil. URJC. Coordinador de redacción de la Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal.

17:30 h.

Café

18:00 h.

Mesa redonda:

Valoración de la reforma.

- Santiago Senent Martínez. Magistrado especialista en asuntos mercantiles. JM Nº7 Madrid.
- Fernando Conlledo Lantero. Jefe de la Asesoría Jurídica CECA.
- Raimón Casanellas Bassols . Economista. Presidente del Registro de Economistas Forenses.
- Antonio Fernández Rodríguez. Abogado.
- Jaime Mairata Laviña. Abogado. Profesor Asociado de Derecho Mercantil. URJC.
- Segismundo Álvarez Royo-Villanova. Notario.

Moderador. Cristina Jiménez Savurido. Magistrado en excedencia, Presidenta de FIDE.

19:15 h.

Clausura.

- Ilmo. Sr Raúl Canosa Usera. Decano de la Facultad de Derecho Universidad Complutense de Madrid.
- Ilma Sra María Ángeles Alcalá Díaz. Directora General de los Registros y del Notariado.